

CON ANEXO

DEL DIRECTOR DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO SUBRG.  
A LA SEÑORA VALENTINA LARRAIN, SECRETARIA PRIVADA  
DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

1.- En octubre de 1992 estas Cartas Credenciales fueron enviadas al Señor Embajador Representante Permanente de Chile ante la OEA, Señor Don Heraldo Muñoz, acreditándolo como Embajador de Chile Concurrente ante la Comunidad de Dominica y ante Trinidad y Tobago, dirigidas a Su Majestad Isabel II, las que quedaron absoletas.

2.- No obstante lo anterior, el Embajador Muñoz presentó sus Cartas Credenciales recientemente, com - prometiéndose a cambiar dichos documentos dirigiéndolos a los actuales Jefes de Estado.

3.- De acuerdo con lo ya conversado, remito a UD. nuevas Cartas Credenciales para la firma de Su Excelencia el Presidente de la República.

V° B°  
A. Tapia S.  
Director Subg.

14-abr.93.-



Alfredo Tapia



P A T R I C I O   A Y L W I N   A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

NOOR M. HASSALANI

Presidente de la República de Trinidad y Tobago

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile, cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don HERALDO MUÑOZ VALENZUELA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor MUÑOZ VALENZUELA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Trinidad y Tobago.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de diciembre de 1992. -



P A T R I C I O   A Y L W I N   A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

SIR CLARENCE SIGNORET

Presidente de la Comunidad de Dominica

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado de signar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don HERALDO MUÑOZ VALENZUELA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor MUÑOZ VALENZUELA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la Comunidad de Dominica.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 29 de octubre de 1992. -